HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIX ✷ 13 de diciembre de 1917 ✷ Número 1041

VINOS Y ACEITES

LUIS SERRA

PLATERÍA, NÚM. 4.--GERONA

Especialidad en vinos rancio y moscatel. - Se reparte a domicilio.

GOTAS DONOSTIARRA

ÉXITO CIENTÍFICO

8 gotas usadas diariamente con este líquido, durante **seis días,** devuelven al cabello su color primitivo sea rubio, castaño o negro azabache.

No mancha el cuero cabelludo ni deja el cabello grasiento.

Puede aplicarse con la yema de los dedos.-Perfuma agradablemente.—Frasco suficiente para **6** meses.

5 pesetas frasco

Unico depósito: M. Dalmáu Oliveres, Paseo Industria, Plaza Universidad y Ronda San Antonio.

Depósitos en Gerona: Farmacia Almeda, Platería.—Mercería Francisco Massot, Platería.—Perfumería Maresma, Abeuradors.

LA CRUZ-ROJA

Farmacia - Ortopedia - Perfumería

F. DE A. ROCA

No dejarse sorprender no tengo ninguna sucursal único GABINETE ORTOPÉDICO para la colocación de toda clase de aparatos para corregir las deformaciones del cuerpo humano.

ESPECIALIDAD y grandes existencias en BRAGUEROS y FAJAS VENTRALES.

Servicio permanente.

Plaza del Oli, Gerona.

LUPIAS Y QUISTES

Curación sin operar y sin dolor, con los parches

WASHINGTON

Pídanse a VILAMAÑE, POLO

Apartado, 610.--BARCELONA

LA HERNIA

Y EL VENDAJE CONTENTIVO TORRENT

PREMIADO POR VARIAS ACADEMIAS MÉDICAS

De resultados positivos con el curamiento positivo de la hernia (trencadura) inventado y perfeccionado por

VICENTE TORRENT

Ortopédico del Hospital y Casas de Beneficencia provinciales y ex-socio de la Ortopedia «La Cruz Roja»

El que sabe lo que es una hernia compra el *vendaje contentivo Torrent*, por ser hasta la fecha el mejor, no molesta y se lleva muy disimuladamente. El ignorante pasa el tiempo dejándose engañar comprando malos aparatos, con peligro de su vida.

Por esto los médicos recomiendan el acreditado vendaje contentivo TORRENT.

Pídase tratado científico gratis. Consultas y explicaciones en el Basar Ortopédico.

Subida San Félix, 3 y 5 (Pasaje Gómez).--GERONA

Los mismos perros con distintos collares

El actual gobierno puede considerarse como una prolongación del anterior, presidido por el señor Dato.

El problema de las subsistencias continua sin solución y el consumidor atrancado en la miseria.

La amnistía aplazada a pesar de las seguridades que algunos Ministros dan de simpatizar con el movimiento favorable a la misma.

Es más, escuchamos uno y otro dia fraces de reconocimiento a la justicia de la concesión de la amnistía, pero pasan las semanas sin que la palabreria se traduzca en realidad.

El contacto del gobierno con el Parlamento, resulta un cuento de hadas.

Ni se reunen las actuales Cortes ni se observa acto alguno que levante la esperanza de que en breve se convocaran otras nuevas.

Estamos igual que antes; se gobierna con los mismos procedimientos.

Sufrimos un atracón de buenas intenciones renovadoras pero desgraciadamente la realidad es muy otra de la esperanzada.

Al país, debe hablársele sinceramente sin que los gobernantes tengan derecho a poner sordina a sus palabras.

Si causas o motivos desconocidos impiden desarrollar el programa del gobierno, sus hombres deben explicar al pueblo la poderosa fuerza que esteriliza la acción gubernativa.

Todos tenemos derecho a conocer lo que sucede el por qué de como se procede.

La paciencia se agota y asoman ya los primeros síntomas de desconfianza.

No basta que uno y otro día se dén seguridades de cumplir lo ofrecido, el pueblo español está harto de promesas y el infierno empedrado de buenas intenciones.

La situación del proletario es cada día más insostenible, con el mismo jornal que antes de la guerra y triplicado el precio de las subsistencias.

El gobierno no puede encogerse de hombros ante la miseria que amenaza y viene obligado a mucho más de lo que hasta ahora conocemos de su obra.

Todos estaban preparados para la obra de gobierno y es de suponer que al aceptar las responsabilidades del poder tenían solución para los problemas urgentes y sin embargo, aun están estudiando si es que no llevan también el pecado de colegial desaplicado.

Hasta ahora toda la política renovadora, se ha reducido a un cambio de personas, pero los hechos son iguales a los de los partidos turnantes.

Al pais le tiene sin cuidado que sean unos u otros los que turnen en el disfrute del poder, pero no se resigna a vivir desamparado por la indiferencia o ineptitud de sus directores.

La actual situación está contagiada de los mismos vicios y defectos que ofreció corregir y enmendar cuando ocupaba los escaños de la oposición.

Una decepción más que habremos sufrido si no se atiende pronto a las necesidades unanimamente reconocidas.

La farsa política que ha dominado largos años, no puede continuar un sólo momento más, y los actuales Ministros deben sufrir pronunciada miopía, si no ven la gravedad planteada por las circunstancias y agravada por sus constantes equivocaciones.

Si no se enmienda la actual situación será más funesta que las anteriores sin que pueda dilatarse el cambio de procedimiento si se quiere hacer labor eficaz.

Mientras no se conceda la amnistía, se adopten sabias y prudentes medidas que solucionen la cuestión de subsistencias y no veamos al gobierno en contacto con el Parlamento, no podemos continuar dispensándole el crédito de confianza que le habíamos otorgado.

RÁFAGAS

TODO SUBE

Desde los tiempos de la Nanita que no sabemos quien era pero debió florecer en los remotos tiempos de Epaminondas, se viene diciendo que la justicia española es cara y mala.

Nosotros no somos voto en la materia. Nunca hemos tenido cuentas con la justicia, y procuraremos no tenerlas, mientras estemos en nuestros cabales. Si un día nos ponen en trance de litigar sobre intereses, procuraremos un arreglo amistoso o renunciaremos a nuestro derecho en favor de la parte contraria. Si por otra causa nos plantean litigio, incluso nos daremos por muertos antes que hacer emborronar papel de oficio. Es criterio cerrado. Nos dijo un sabio de pueblo cuando éramos niños que con la justicia nada, y aprendimos tan bien la lección que todavía no se nos ha olvidado.

No sabemos si la justicia es mala. Nos parece que en eso, como en casi todas las cosas, habrá un poco de exageración.

Lo de que es cara lo ponemos en entredicho. A nosotros jamás nos ha costado nada. Y siempre se ha dicho que cada cuál habla de la feria según le va en ella.

Más los que entienden que la justicia es cara, aviados están. Ahora va encarecerse un poco, si no mienten las señales.

Es el caso que los señores jurados, esos beneméritos jueces populares que dejan sus casas y sus haciendas para venir a la capital a administrar justicia, no pueden vivir con la miseria que el Estado les concede por vía de remuneración.

Antes de la guerra, muy bien. Con las cuatro pesetas o las tres cincuenta que

suele devengar, un jurado poco vicioso podía vivir decorosamente en Gerona. No era para arrastrar coche ni para correr jaranas, pero para un cocido decente al mediodía, verdura y dos platos por la noche, cama mullida y una taza de café con o sin, había con las cuatro del ala.

Pero ahora, desde que los garbanzos y la carne y el bacalao y todo se ha puesto a precios inverosímiles no hay patrona que haga el milagro de darles de comer por tan poco dinero a esos recios hombres de la campiña que suelen disfrutar de un apetito envidiable.

Como hacer lo del sastre del Campillo ha sido siempre un mal negocio, los jueces populares se han echado sus cuentas y han resuelto decirle al señor presidente de la Audiencia que no están por coser de balde y poner el hilo.

Pronto le visitarán con este objeto. Con datos precisos demostrarán a su señoría que con las cuatro del ala no se puede vivir ni aún siendo jurado.

Como a los hombres que se ponen en razón no hay más remedio que hacerles caso, el señor presidente tomará buena nota de la justísima querella de los jueces populares y prometerá requerir a la Superioridad para que abra un poco la mano en eso de echarles de comer a los representantes de la justicia popular.

He aqui una consecuencia de la guerra que nadie había previsto.

Desde que «por causa de la guerra» se encareció el esparto de agavillar leña, el esparto que se cría sólo en los montes y tierras baldías por seguro tuvimos que «con esto de la guerra» se iba a encarecer hasta el aire que necesitamos para respirar.

Sin embargo, nunca hubiéramos creído que la justicia, cosa abstracta también se encareciera por causa del conflicto armado.

Pero los instrumentos de que la justicia se sirve no son abstracciones, sino realidades corpóreas que necesitan comer caliente y dormir en lecho más o menos mullido.

Está muy justificado este mínimo encarecimiento de la justicia. Está muy justificado el pequeño plus de guerra que se les va a conceder a los jueces populares.

Pero a nosotros se nos ocurre preguntar: ¿Qué opinarán de esto los ujieres, los oficiales de secretaría, los secretarios de sala y aun los mismos magistrados en cuyas nóminas no ha influído poco ni mucho el salvaje zafarrancho en que se debaten los super-hombres del viejo y del nuevo mundo?

LA PATRONA DE LA INFANTERÍA

El sábado, celebráronse los festejos organizados por el Regimiento de Infantería de Asia que guarnece esta plaza, en honor de la Patrona del arma, la Purísima Concepción.

Por la mañana del citado día en la Iglesia del Sagrado Corazón, celebróse la fiesta religiosa, cantando el orfeón una salutación a la virgen, del inspirado maestro Vergara, asistiendo numerosos fieles invitados por los señores jefes y oficiales.

Al mediodía, los oficiales se reunieron en fraternal banquete, reinando la mayor cordialidad y confirmando la compenetración que entre todos existe hermanado con el respeto y disciplina de gerarquía, terminando el ágape con calurosos vivas y discursos.

Con igual motivo, los brigadas y sargentos se congregaron en el Hotel Peninsular.

Se sirvió a la tropa una comida extraordinaria y celebraron después juegos atléticos con premios en metálico, resultando una fiesta que gustó muchísimo a cuantos tuvieron la suerte de presenciarla.

Por la noche dieron un baile en los amplios salones del Casino Gerundense, que estuvo animadísimo, sirviéndose a media parte un espléndido lunch con que la oficialidad obsequió a la distinguida concurrencia, que fué muy atendida, quedando todos sumamente reconocidos a la galantería de los organizadores de la fiesta.

Al descorcharse el champagne, el joven abogado del Estado, nuestro querido amigo, don Gonzalo Martínez Pardo, pronunció inspiradas y elocuentes palabras de salutación y reconocimiento a los oficiales del Regimiento, mereciendo generales plácemes por su breve, acertada y patriótica frase.

La noche del Domingo, la compañía Casals-Cazorla que actúa en nuestro Teatro Principal, dedicó la función al Regimiento de Asia, amenizando los intermedios la banda militar que ejecutó magistralmente escogidas obras de su repertorio.

El lunes por la tarde, los sargentos interpretaron la «señorita de Frenellez,» distinguiéndose en sus papeles Grassot, Bielsa y Calvo, asistiendo numerosas y distinguidas familias, deseosas de testimoniar el afecto que esta ciudad profesa al Regimiento.

Seguidamente y en el mismo teatro sus respectivos autores leyeron los trabajos premiados en el concurso literario del Regimiento.

Terminó el acto interpretando el orfeón la *Canción del Soldado* composición del inspirado poeta Sinesio Delgado, la letra y del eminente maestro Serrano, la música.

He aquí la letra de la hermosa canción:

Soldado soy de España
y estoy en el cuartel
contento y orgulloso
de haber entrado en él.
Es honra singular ser militar.
Al toque de silencio
que suena en el cuartel
la madre del soldado
rezando está por él.
Al toque de diana
alegre y Español
despierta, compañero
que va a salir el sol.
Madre de mi corazón
no te dé pesar por mi
que sirviendo a mi bandera
es como te sirvo a ti.
Al jurarla la besé
y fué el beso una oración
madre mía, madre mía
el que te daría con el corazón.
Envia la Bandera al ondear
el recuerdo de mi tierra
en la paz como en la guerra
conmigo va,
Alerta está.
¡Madre mia! ¡Patria mia!
Cuando salgo a la campaña
tu recuerdo me acompaña
entre el ruido del cañón.
Y gritando viva España
se me ensancha el corazón.

El Jefe (*hablado*).

Soldados, la Patria entera
para vosotros sagrada
palpita en esa bandera
que os entrega la nación.
Traidor es quién la abandona
o la vuelve mancillada.
Y la Patria no perdona
el crimen de la traición.

(*Cantado*)

Y gritando viva España
se me ensancha el corazón.
En el valor al pelear
está el honor del militar.
El recuerdo de mi tierra
en la paz como en la guerra
conmigo vá,
Alerta está.
¡Madre mía! ¡Patria mía!
cuando salgo a la campaña
tu recuerdo me acompaña
entre el ruido del cañón.
Y gritando viva España
se me ensancha el corazón.

No queremos terminar, sin felicitar a los oficiales del Regimiento de Asia en la persona de su pundonoroso Coronel señor Pereira, por la solemnidad con que celebraron la fiesta y el acierto en la organización de los más insignificantes detalles.

¡NO LLORES!...

No llores, bella niña; tus lindos ojos
no deben empañarse con esas lágrimas,
ni padecer tu pecho con sentimientos
que entristecen y agostan tu tierna alma...
Tú viniste a este mundo para la dicha,
y consolar las penas que otros pasaran
con tus dulces caricias, tu bello rostro,
con tu tierno cariño, con tu mirada,
con ese amor sublime que la Natura
colocó en las mujeres que no son malas...
El hombre es otra cosa... Dicen que es fuerte,
que tiene un predominio sobre su alma
que lo domina todo: penas, tristezas,
angustias, pesadumbres, suerte, desgracia...
¡Y sin embargo, llora, como yo he visto
a muchos hombres *fuertes* llenos de lágrimas!
Pero, ¿tú?... Ni pensarlo. Con tus lamentos
entristeces tu vida, que es tan preciada.
¿Que parece te olvida tu dulce dicha?
¿Que el hombre que querías ya no te ama?
¿Que olvidando promesas y juramentos
a otra mujer dedica sus esperanzas,
dejándote tan triste, llorosa y sola
y llena de amarguras tu pobre alma?
¿Y qué? ¿Te acuerdas, niña, de aquellos días
en que me trastornaste con tu mirada,
y un cielo de esperanzas y de alegrías
se abrió con tu sonrisa para mi alma?
¿Y que pasó? Recuerda... Mis ilusiones
fueron muertas al punto de ser creadas;
y al «te quiero» ardoroso, lleno de fuego,
le contestaste, loca, con carcajada
tan burlona, tan fresca, que a ese cariño
enterraste gozosa con crüels aña.

. . . .

No llores, bella niña; tus lindos ojos
no nacieron, sin duda, para las lágrimas,
y en tu pecho tan solo debe anidarse
la dicha que merece tu hermosa alma...
Y, en fin, después de todo, será el castigo
que mereces, pues fuiste muy despiadada;
y, amiga, en este mundo, dicen que todos,
conforme son sus actos, así lo pagan.

Manuel Barona Cherp.

Teatro Principal

A juzgar por las obras que pone en escena la Compañía Casals Cazorla, ésta es más dramática que cómica, o no gusta de que el público se vaya a casita con la satisfacción plena de haber reido unos instantes. Si contasemos el número de obras dramáticas y cómicas que ha representado, la fuerza de la suma ratificaría nuestra manifestación. Claro está que ello no es ningún inconveniente para el fin a que aspira la Compañía ni puede salir ganando ni perdiendo el arte ya que éste vive en los dos géneros teatrales. Pero seguramente que nuestro público acogería con mayor simpatía y saldría más satisfecho del coliseo si la compañía representara obras que no fueran tan fuertemente dramáticas, que dejaran respirar algo, que permitieran disfrutar de ciertas escenas alegres y menos deprimentes.

Así, por ejemplo, obras como la *Tosca* debieran ser escasas las que pusiera en escena, o bien terminarlas con un juguete cómico para que fuera como el jarabe o el azúcar después de una medicina amarga. Por que *Tosca* es una obrita que se las trae. Desde que empieza hasta que cae el telón al final del último acto las escenas son cada vez más fuertes y horripilantes y casi todos los personajes mueren de la manera mas espantosa: envenenados, asesinados alevosamente, fusilados, y estrellados desde lo alto de las murallas... Además hay escenas que repugnan y sobresaltan como las de la tortura y la en que se descubren los viles y satánicos deseos que encarna el personaje cruel y lascivo *Scarpia*, por cierto nada edificantes. ¡Y váyase luego el público a cenar recordando tan horrorosas escenas!

Como decíamos, de la rica e inmensa colección de obras escritas tanto dramáticas como cómicas pueden escogerse muchas de mejores que gustarían más al público.

Para hoy está anunciada la hermosa producción de Pitarra, *La Dida* que nosotros pedimos en nuestra crónica anterior, por lo cual hemos de agradecer a la compañía que se haya decidido a ponerla en escena.

No queremos decir nada más sobre nuestra reiterada petición del quinteto ante la negativa de la Compañía, más los directores de ésta, no dudamos que cuando abandonen esta ciudad con los bolsillos repletos, si tienen conciencia les pesará en la misma no haber atendido nuestra petición porque es la del pueblo, del público que le habrá facilitado los billetes de a mil

G.

AGRÍCOLAS

Ventajas de la cocción de los granos en la alimentación de las aves.

Experiencias hechas aconsejan dar a las aves los granos ablandados por la cocción.

Un agricultor ha alimentado, durante cuatro meses, dos lotes de gallinas de un año, dándoles el grano cocido, al uno, y seco al otro.

Ha llevado a cabo la experiencia de la siguiente forma:

El primer lote consumió, durante el mencionado periodo, 65 kilogramos de trigo cocido y 43 kilogramos de pasta (patatas cocidas y salvado), haciendo, en total, 108 kilogramos. Su produción ascendió a 323 huevos.

El segundo lote consumió 81 kilogramos de trigo crudo 45 kilogramos de pasta, ascendiendo a 126 kilogramos lo consumido, y su producción fué 276 huevos. Hay por tanto, una diferencia a favor del primer lote de 47 huevos, existiendo, por tanto, un primer beneficio de 17 por 100 a favor del lote alimentado con grano cocido.

Por otra parte, el grano, al sufrir la cocción, se hincha, y, por tanto, los 65 kilogramos de trigo cocido son suficientes para reemplazar a los 81 de trigo crudo. Existe, según esto una nueva economía de un 15 por 100, que sumada con la anterior (17 por 100), deja un provecho de 32 por 100 debido a la cocción.

Dividido el peso del trigo consumido (pesado antes de la coccion) por el de huevos producido, resulta que el kilogramo de huevos es dado por 5,700 kilogramos de trigo, correspondiendo al kilogramo de trigo (1.000: 5,7 = 175 gramos de huevos) 175 gramos de huevos, resultando próximamente tres huevos por kilogramo, siendo el peso medio de cada huevo 66 gramos.

Según esto, los tres, huevos salen al precio de 15 a 20 céntimos. Se venden al doble, y queda todavia, como beneficio suplementario, la venta de un cierto número de gallinas, que se reponen todos los años, cebadas para el mercado.

Con el maiz cocido es preciso un kilogramo de grano para producir tres huevos, y una tercera parte más para esta producción, si el grano es crudo.

Se ve, desde luego, la ventaja de dar el grano cocido a las gallinas, en vista de la produción de los huevos; pero es necesario no cocer de antemano una gran cantidad, a fin de evitar la alteración y el enmohecimiento, sobre todo, en verano.

En buena práctica, debe cocerse todas las mañanas la cantidad precisa, y distribuirla caliente.

NOTICIAS

Para el próximo domingo por la tarde, se proyecta celebrar un baile en los aristocráticos salones del Casino Gerundense.

Señor Alcalde:

Las manos nos duelen de tanto escribir llamando la atención de su predecesor sobre la falta de peso con que expenden la carne algunos industriales.

Si no se escarmienta a esos negociantes sisadores, será imposible vivir, pues a medida que aumenta el precio, disminuye proporcionalmente el peso y esto no puede consentirse.

Esperamos ser oídos y que la Alcaldía adoptará aquellas medidas necesarias para evitar el escandaloso abuso.

Por hoy no insistimos, en la seguridad de que el señor Quintana no sufre sordera.

Para el próximo dia de Reyes, se proyecta celebrar un baile en los salones del Casino Gerundense, en obsequio a los señores jefes y oficiales del Regimiento de Asia.

Ha fallecido en esta ciudad, después de sufrir larga enfermedad, doña Serafina Baró, esposa de nuestro querido amigo don Domingo Barnola, jefe de explotación del ferrocarril de Olot a Gerona.

Al acto del entierro concurrió numeroso público.

Deseamos a la familia, consuelo a su pena y resignación para sobrellevar la desgracia.

El día 10 celebró sesión el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, bajo la Presidencia del Iltmo. Sr. D. Eusebio de Puig y de Rich, tomándose los siguientes acuerdos:

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador civil, ordenando al Sr. Presidente se hiciera cargo de todo lo perteneciente al extinguido Consejo de Fomento de el acta de entrega firmada por los Ilustrísimos Sres. D. Martín Inglés Folch y don Eusebio de Puig; en virtud de la cual el primero hacía entrega al segundo de todo el mobiliario, documentación, museo, almacenes y demás dependencias, así como de la cantidad de cincuenta y dos mil quinientas dos pesetas con cuarenta y un céntimos por varios conceptos que en la misma se detallan y cuya cantidad se ingresó en el acto en la Sucursal de Banco de España, en la cuenta del Consejo provincial de Agricultura.

La confitería predilecta del público, es el establecimiento de don **José Burch Massó,** calle de San Francisco, 5, de esta ciudad, donde diariamente elaboran dulces y pasteles de refinado gusto y que pueden competir con las más acreditadas casas de Barcelona.

El domingo último dió su anunciada conferencia en el Ateneo de La Bisbal el elocuente joven don José M.ª Pou Sabater.

Desde mucho antes de la hora señalada, el local se había llenado, figurando entre los concurrentes, numerosos forasteros e intelectuales que habían acudido para escuchar la palabra del prodigioso orador.

Después del exordio, el señor Pou explicó que la historia de los héroes constituye la historia de las naciones.

Acto seguido expuso que todos los hombres que forman parte de la humanidad son héroes, sino que estos aparecen raras veces en el mundo como el relámpago en noche oscura y dejan solo un rastro de su existencia, siendo ovacionado al final de brillantes párrafos.

Trató de España afirmando que es la nación que ha tenido mayor número de héroes, ensalzando al ejército que dijo ser el más valiente.

Hizo un resumen histórico de nuestras glorias y de los laureles y victorias que le ha proporcionado nuestro valiente soldado.

Analizó detenidamente la historia del ilustre general Prim, diciendo que durante su infancia recibió una educación esmeradísima, pero que su padre comprendió oportunamente su afición militar.

Fustigó a los padres de los tiempos modernos que dedican a sus hijos a carreras contrarias a su natural inclinación, atribuyendo a esto el fracaso de muchos talentos.

Recordó la actuación parlamentaria del general Prim, representando la ciudad de Barcelona en el Congreso y sus elocuentes discursos de carácter social y político, y las glorias del caudillo militar en las tierras de Africa, al frente de nuestro valeroso ejército.

Comentó la injusticia española desterrando a Prim de nuestra pátria e hizo un detallado relato de los recibimientos que le dispensaron Alicante, Aranjuez y Madrid, cuando pudo regresar a España.

Estudió la obra política de Prim en el Ministerio en sentido francamente liberal y terminó ocupándose de su muerte, con el siguiente párrafo «sobre aquella tumba llevan coronas y lágrimas los buenos españoles y en las generaciones futuras, las madres deben llevar sus hijos para contarles la historia de un mártir de la libertad.

Durante el notable discurso el señor Pou, fué interrumpido várias veces por el aplauso de los oyentes y al terminar escuchó una larga y estruendosa ovación.

Felicitamos el joven don José M.ª Pou y Sabater por el nuevo triunfo que acaba de obtener.

El Alcalde de Puerto de la Selva, tenía las plumas desplegadas como un pavo real, cuando un pequeño descalabro ha venido a amargar la parte de vanidad personal que llevamos en las entrañas los míseros mortales.

Llenó cuartillas repicando a gloria por haber triunfado en las últimas elecciones municipales, sin reflexionar que ganaron sus candidatos por no haberse opuesto los que comulgan en la capilla del frente.

Inflado por el ruidoso triunfo concejil pregonado en la prensa como el anuncio de la más vulgar zarzaparrilla de un doctor pueblerino, presentó su candidatura para la presidencia de una sociedad popular y tuvo la desgracia de caer de narices en la jofaina ahogándose el resplendor de la gloria alcanzada pocos días antes.

Y ya que hablamos de Puerto de la Selva y vea el lector que hacemos siempre justicia a secas, nos complace reconocer que el juego a los prohibidos en aquella población cesó por haberlo así dispuesto el señor Alcalde y no el Juez municipal, como algún mal intencionado nos había informado.

Por supuesto que eso de jugarse cinco *ulicurnias* de salto a un caballo pueden hacerlo todos los devotos, pero el Alcalde referido no es *punto* de esas aficiones porque sabe que una autoridad de su categoría, debe velar por el cumplimiento de las leyes.

Y vamos a otra, porque después de un dulce, bien podemos ofrecerle una fruta de cáscara amarga.

Las multas que se han impuesto a los que han tenido la desgracia de atropellar un árbol, deben hacerse efectivas en papel de pagos al Estado y sirvan estas líneas de respuesta a la pregunta que nos ha hecho un vecino de aquel pueblo.

¿Entendidos?

Esperamos no tener que ser preguntados nuevamente sobre cosas tan claras aunque parezcan turbias.

El viernes último falleció en Palamós, la virtuosa señora, doña Teresa Danés, esposa de nuestro querido amigo y reputado banquero de aquella población, don José Matas.

Enviamos a la familia la expresión de nuestra condolencia.

Nuestro flamante alcalde regionalista se pavonea diciendo que es el primer alcalde popular de nuestra ciudad, lo cual no es cierto puesto que muchos podríamos citar que desempeñaron el cargo por elección de los concejales.

¡Cuidado con los autobombos!

Hemos tenido el gusto de recibir el discurso leído por nuestro querido amigo el diputado provincial don Buenaventura Sabater, con motivo de la inauguración del ateneo Ampurdanés de Barcelona.

Es uno de los mejores trabajos que ha concebido el Sr. Sabater, que sin exageración puede calificarse de verdadera joya literaria en que canta un himno de amor al Ampurdán.

Enviamos a nuestro estimado amigo la más sincera felicitación por su inspirado trabajo.

En su casa solariega de Fonteta, se encuentra enfermo de algún cuidado el ex-diputado provincial y querido amigo nuestro, don Fernando Turró.

Deseamos al paciente un rápido y completo restablecimiento.

Gran Fábrica de Turrones y dulces de todas clases.

Sección de Turrones legitimos de Jijona.	Sección de Dulces
	Peladillas
Alicante	Piñones
Nieve	Avellanas
Yema	Garrapiñadas
Guirlache	Anises
Fruta	Caramelos
Cádiz, etc.	Pasteles de Gloria
Mazapán en frutas	Especialidad Frutas
Canas de Valencia	Dulce seco

Especialidad en cajas de lujo para regalos.

La esmerada fabricación de turrones y dulces constituye el crédito de esta casa, única que garantiza todos los géneros.

Exportación a todos los países del mundo.

Melones y Granadas de Valencia

ENRIQUE CANDELA

sucesor de

CONSTANTINO CANDELA

Casa central en Jijona (Alicante)

Sucursal en GERONA: Plaza de la Constitución, 10 y calle Progreso 20.

El jefe de la fracción liberal heterodoxa, está farruco como uno de esos gallegos recien venidos de la montaña.

Para derrotar la candidatura de don Alberto de Quintana y Serra, ideó todas las combinaciones sin resultado satisfactorio.

Ofreció el cargo a uno y otro, como si se tratara de una mercancía que él monopolizara en el mundo de los negocios, pero fracasaron todas sus pícaras intenciones.

A última hora, obcecado pues de otro modo no se comprende tal actitud, llegó al ridículo de ofrecer su apoyo al señor Llobet y votarle para el cargo, cuando todos conocemos cuales son las relaciones políticas entre uno y otro.

Y dejando a parte ese pequeño microbio político y la ironía con que acostumbramos a ocuparnos de su actuación pública, vamos a tratar el asunto en sério.

La mayoría concejil, demostró tener sentido comun, votando al Sr. Quintana, adversario político nuestro, pero que esto no priva reconozcamos en su persona, cualidades que le hacen el más indicado para la Presidencia del Ayuntamiento.

El señor Bassols llevaba la dirección de los trabajos, de los grupos que componían la guardia negra del último Alcalde de R. O. y a última hora pretendieron inútilmente que los liberales de pura cepa deshonraran su palabra por un plato de lentejas.

Ofrecióse el cargo a nuestro querido amigo don Luis de Llobet, creyendo que alucinado por el honor de que se le hacía objeto, olvidaría el compromiso contraído con el señor Quintana y por esta trapisonda, con el voto de los liberales, sería fácil conseguir el propósito que abrigaban.

El señor Llobet, demostrando tener un elevado concepto de dignidad y decoro político, rechazó la proposición, sin que esto pudiera evitar que las fracciones que siguen al señor Bassols, votaran la candidatura del primero.

El señor Llobet y sus amigos votaron al señor Quintana, y la derrota no fué del señor Llobet, sino del grupo Bassols.

Felicitamos al señor Quintana, por su elevación a la Presidencia del Ayuntamiento, y aunque ocupará pocos días el cargo, esperamos hará algo útil para esta desgraciada ciudad.

Lo ocurrido en la última sesión es el preludio de lo que pasará en primero de enero próximo.

Anomalias de la Ley y corrupteas procesales

POR

D. JOSÉ GRAHIT GRAU

ABOGADO Y JUEZ MUNICIPAL

Folleto utilísimo a los jueces y secretarios de Juzgados municipales que trata entre otras importantes cuestiones de la proposición y práctica de las pruebas en los juicios verbales civiles según el procedimiento de la ley de Justicia Municipal.

Precio: 50 céntimos.

Se vende en todas las librerías y en casa del autor Plaza Independencia, 17, Gerona.

Libros y periódicos

EL DE TODOS LOS AÑOS.—Así hemos de llamar al Almanaque Bailly Baillere que para 1918 acaba de publicarse, aunque, en realidad, sea otro, porque cada año es completamente nuevo el texto en el mismo publicado.

Parece imposible que una obra que lleva veinticuatro años publicándose pueda tener cada año un texto nuevo, y, sin embargo, así es; el de este año, en sus diferentes grandes secciones trata prácticamente asuntos como la fabricación de azúcar de caña; manera de abonar las tierras para obtener buenas cosechas; el buey, la vaca y el ternero; la geografía de la República Argentina; el algodón como apósito; defensa contra los rayos; A B C de la Historia Sagrada; Hernán Cortés, conquistador, y cien artículos más que no enumeramos, pues sería publicar el índice, que ocupa en el Almanaque cuatro páginas de un tipo de letra muy pequeño.

En lo que no varía el Almanaque Bailly Baillére es en los regalos, pues, al igual que el año anterior, obsequia a sus compradores con 1.000 décimos de la Lotería Nacional de tres pesetas cada uno y una participación gratuita en el sorteo de la Lotería de Navidad número 26.478, pudiendo corresponder a cado Almanaque hasta 100 pesetas.

El precio sigue siendo también de 1,50 pesetas en rústica, 2 en cartón y 3 en piel.

De venta en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Bailliére, Núñez de Balboa, 21, y Pl. de Santa Ana, 11, Madrid. Provincias, 50 céntimos más.

BLANCO Y NEGRO.—Las planas en color, admirables por su ejecución, que contiene el número de Blanco y Negro de esta semana están firmadas por Ballestero Marco, Carreres, Cardunets y García Rodríguez. Las ilustraciones en negro son de Regidor y Huertas. Las caricaturas, de «Sileno», Tovar y «Tito». Los trabajos literarios, de Lucas Acevedo, González Olmedilla, López Núñez, Cantó, «Condesa d'Armonville», Laserna, «Melitón González», Linares Rivas, Cavestany, Gabaldón, Luque, Fernández Flórez, Olmet, Giraldo, Gascón, Molina, Garro, etc.

«Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. —*Dia 13, Jueves.* — Santos Eustracio, Augencio, Mardario. Orestes y Antíoco, mártires.

14, viernes.—Stos. Nicasio, ob. y mr.; Arsenio, mr.; Espiridión, Viator y Pompeyo, obispos.

15, sábado.—Stos. Breneo, Antonio, Teodoro, Saturnino, y Víctor, mártires, y Sta. Cristina, esclava.

16, domingo. — Stos. Eusebio, ob. y mr.; Valentín, Concordio, Nabal y Agricola, mrs., y Sta. Albina, vg. y martir.

17, lunes.—Stos. Lázaro, ob. y martir; Franco de Sena, cf., carmelita; Floriano, mr., y Sta. Vivina, vg. y martir.

18, martes.—Ntra. Sra. de la Esperanza o de la O. Stos. Victuro y comps. mrs.; Augencio, ob. y confesor.

19, miércoles.—Stos. Timoteo, diác. y mr.; Nemesio, Adjutorio, ab.; Dario y compañeros mártires.

Cuarenta Horas. — Continúan en la Iglesia de la Congregación, el domingo próximo empezarán en la Santa Basílica Catedral, siendo las horas de exposición de 8 a 11 30 y de 17'30 a 19'30.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet: Gerona.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGÓ

Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza — Medalla de Oro en las de Paris, Lille, Perpignan y Marsella

Unico representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimos de la Loteria de 3 pesetas cada uno.

Cerca de **1.000** grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO **26.478** de la Loteria de Navidad.

En rústica, **1,50 pesetas.** Encuadernado, **2 pesetas.**

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Agendas Bailly-Baillière para 1918

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas: Madrid: 1,25, 2,00, 2,25 y 3,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 3,00, 3,25 y 4,50 pesetas. Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

Madrid: 3,00 y 3,50 pesetas. Provincias, 0,50 más

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 2,25 ptas. En Provincias, 0,50 más.

CARNET Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

PRECIOS

Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS EN MADRID

De dos días en plana. . . . 1,50 pts.
Con cartera piel. . . . . 3,00 »
De un día en plana. . . . 2,00 »
Con cartera piel. . . . . 3,50 »
Provincias, 0,50 más

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

PARA 1917

= CONTIENE =

Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

Madrid. . . . . 2,50 pts.
Con cartera piel. . . . . 5,00 »
Provincias, 0,50 más

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

SE VENDE

un motor eléctrico marca Planas, Flaquer y Comp.ª, 3 H. P.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscripta en el Ministerio de Fomento

Renta. . . Ptas.	» 39.875,000	oro
Beneficios declarados. . .	» 204.250,000	»
Fondos acumulados. . . .	» 340.000,000	»
Siniestros pagados. . . .	» 780.000,000	»

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

ARMERIA DE Hijas de Cayetano Carbó

Plateria, 30

GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Aparejos para toda clase de caza.—Se hacen composturas y cámbios, y se cumplimentan los encargos especiales.

- POLVORA INGLESA -

PLATERIA, 30

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

SUCESORES DE MANUEL SOLER, Editores BARCELONA

¡FUMADORES!

El mejor papel

PAPEL CARLETS OLOT.

PREMIADO

en Exposición Universal de Paris de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

CALVICIE

Tratamiento y curación de todas las enfermedades del Cuero Cabelludo y de la Piel, con la

LOCIÓN CAPILAR ANTISÉPTICA

del DOCTOR STAKANOWITCHZ.

Gran Premio y Medalla de Oro en la Sección de Higiene en la Exposición Internacional de Barcelona.

CONSULTAS GRATIS: HERRERIAS VIEJAS, 8.—GERONA

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

EXPOSICIÓN DE LABORES

Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR

La Mujer en su Casa

REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA,

que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de

S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia

Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.

IMPORTANTES PREMIOS

Establecimientos de Agricultura

— DE —

R. MONTADA

Périto y Químico Agrícolas

Figueras - Bañolas - Torroella de Montgrí y Gerona

Análisis de tierras y **Abonos,** de Superfosfatos, sales amoníaco y de potasa.

Venta de **Superfosfatos, sales amoníaco, nitrato** y demás abonos y en Figueras además de ésto, se venden azufres, sulfato cobre y semillas seleccionadas de hortalizas.

MAISON DOREE

6, ALCALÁ, 6, (Junto a la Puerta del Sol.)

ERNESTO FONTS

SITIO EL MAS CENTRICO DE LA CAPITAL — BUENAS Y VENTILADAS HABITACIONES — ELEGANTES GABINETES PARA FAMILIAS — COMEDOR A LA MODERNA — COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

Pensión desde 6 ptas. - Precios especiales para familias.

6, ALCALA, 6 - - MADRID